

ESTADOS FINANCIEROS



Susuerte 
Siempre te da más!

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIANO DE SUSUERTE S.A. TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Señores:
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Manizales, Caldas

Dentro de las atribuciones legales asignadas como revisor fiscal de SUSUERTE S.A. y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, informo el resultado de los procedimientos llevados a cabo en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como se relacionan seguidamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, por parte de SUSUERTE S.A.

Si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de los órganos de dirección y administración, y si existen y son adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

CRITERIOS

Los aspectos considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo inicial comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de los órganos de dirección y administración y b) los componentes del control interno implementados por la entidad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales se fundamentan en el sistema de control interno implementado por la administración.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de los órganos de dirección y administración y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en efectuar un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión fundamentada en la evidencia obtenida. Para ello, ejecuté procedimientos conforme a la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (ISAE 3000, por sus siglas en inglés). Esta norma, requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los

órganos de dirección y administración y sobre si existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la organización y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS

Mi trabajo de aseguramiento requerido por la norma incluye la obtención de evidencia por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos contemplan los siguientes aspectos:

- *Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración, si tienen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la organización y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración.*
- *Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de SUSUERTE S.A.*
- *Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de los órganos de dirección y administración, documentadas en las actas.*
- *Lectura de las actas de órganos de dirección y administración, estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.*
- *Indagación con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la entidad durante el periodo cubierto y validación de su implementación.*
- *Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación*

y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

- *Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre las actividades relevantes de los componentes de control interno, sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la entidad, tales como: entorno, proceso de valoración riesgo, sistemas de información, actividades y seguimiento a los controles.*
- *Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes automáticos y manuales sobre los procesos clave relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.*
- *Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno y control interno contable que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.*
- *Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las auditorías realizadas.*

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el periodo evaluado, dado que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de limitarse por los cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos pueden deteriorarse. Por otra parte, estas limitaciones incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o incumplimiento de los controles por parte de la administración.

CONCLUSIONES

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y se encuentra sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Actos de los administradores de la entidad: *Los actos de los administradores se sujetan a lo establecido estatutariamente, condición que permite colegir que la administración cuenta con medios idóneos para el cumplimiento integral de los mandatos contemplados en sus estatutos. Así mismo, se cumplió con los requisitos de Ley en las reuniones del máximo órgano social en materia de quórum y convocatorias, igualmente, las actuaciones y atribuciones fueron enmarcadas dentro de los límites señalados en los estatutos, en los cuales está circunscrito al desarrollo del objeto social.*

Estatutos: *El contenido de los estatutos advierte una serie de preceptos escritos que contribuyen a regular el funcionamiento de la organización y a establecer procedimientos, respuestas de actuación ante diferentes circunstancias, necesarias para mantener una estabilidad interna y realizar una gestión eficaz que permite un adecuado control legal y fiscal. Para el efecto, se establece una estructura funcional organizada que posibilita la gestión frente a sus grupos de interés, reconociendo los derechos, las obligaciones y las relaciones entre estos.*

Gestión documental: *La entidad prepara, conserva, guarda y custodia de manera adecuada la información documental y la dinámica del archivo es coherente con los*

mandatos legales en materia de archivo. No obstante, el sistema de gestión documental debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez, que la entidad, la documentación, los trabajadores, y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes.

Sistema de control interno contable: *Se vienen aplicando principios de segregación de funciones, revisiones y autorizaciones; adicional se tienen identificados los riesgos del proceso contable y financiero. La información contable y financiera se procesa y prepara a través del software de gestión integrada, herramienta que brinda control y optimización del proceso contable.*

El sistema de control interno contable debe seguir siendo objeto de mejora continua, en cuanto a la administración y conservación de los documentos, que respaldan la información financiera.

Sistema de control interno: *Si bien la entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, efectúa actividades de control con el fin de gestionar la materialización de posibles riesgos. Sin embargo, dichas actividades deben seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez, que la entidad, los trabajadores, y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes. Se debe seguir enfatizando en la gestión integral de los riesgos de manera transversal.*

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos financiación al terrorismo y financiación para la proliferación de armas de destrucción masiva: La entidad cuenta con Políticas y Procedimientos que se encuentran plenamente identificados en el Manual SIPLAFT, así mismo, realiza como la capacitación de sus funcionarios, monitoreo de las transacciones, conocimiento de sus clientes o contrapartes, de sus operaciones, que permiten fortalecer sus mecanismos de defensa, blindaje y salvaguarda de posibles conductas ilícitas que puedan llegar a materializarse.

CONCLUSIÓN GENERAL

Con base en el resultado de mis pruebas y evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea general de Accionistas y la Junta Directiva, así mismo, se han establecido adecuadas medidas de conservación y custodia de los bienes de SUSUERTE S.A., o de terceros que están en su poder.

La entidad tiene establecidos controles en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, no obstante, debe monitorear constantemente su sistema de control interno, sus políticas, principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación, orientando su funcionamiento en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión.

*Atentamente,
Firmado en original*

EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA

C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357 T

*En representación de **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.***

*Registro 312
Calle 57 N° 24A - 53
M&A:IA:0252: 24
Manizales, marzo 01 de 2024*

*Elaboró: ARGB - DLC
Revisó: ARGB - DLC
Aprobó: DLC*

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE SUSUERTE S.A.A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
SUSUERTE S.A.**

Manizales, Caldas

Opinión

He auditado los estados financieros separados de SUSUERTE S.A., por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros separados, tomados de los registros de contabilidad expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de SUSUERTE S.A. por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorias, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por mí y en oficio con radicado M&A:IA:0190: 23, del 02 de marzo de 2023, emití un concepto favorable.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de SUSUERTE S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4 - 2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

Los estados financieros separados certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico compilatorio 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por SUSUERTE S.A.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. La Junta directiva y la administración son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de SUSUERTE S.A.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros: *Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.*

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión

depende de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También, hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de SUSUERTE S.A., y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.21.5. del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, que se refieren al desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, las cuales se relacionan con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, y con la evaluación del control interno, emití un informe separado del dictamen sobre los estados financieros de SUSUERTE S.A., aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Atentamente,

Firmado en original

EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA

C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357 -T

*En representación de **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.***

Registro N° 312

Calle 57 24A - 53

M&A:IA:0253: 24

Manizales, marzo 01 de 2024

Elaboró: ARGB - DLC

Revisó: ARGB - DLC

Aprobó: DLC

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores
ASAMBLEA GENERAL
SUSUERTE S.A.
Ciudad

Nosotros, **JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO**, como representante legal y **CLAUDIA MARCELA MIDEROS RINCON** en calidad de contador de **SUSUERTE S.A.**, identificada con NIT 810.000.317-8 certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros separados: Estado de situación financiera separado, estado de flujo de efectivo separado, estado del resultado integral separado y el estado de cambios en el patrimonio separado, con corte al 31/12/2023 y al 31/12/2022, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa durante los años terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- e. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes

Firmado en la ciudad de Manizales a los dieciseis (16) días del mes de Febrero del año 2024

Cordialmente,

Firmado en original
José Julián Hurtado Quintero
Representante Legal

Firmado en original
Claudia Marcela Mideros Rincón
Contadora TP 184464-T

ACTIVOS	Notas	31-dic-23	31-dic-22	VARIACIÓN	%
Activos Corrientes					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5.1.1	17.014.836.506	24.661.582.827	-7.646.746.321	-31,01%
Inversiones equivalentes a Efectivo (CDT/CDAT)	5.1.2	2.007.400.000	507.400.000	1.500.000.000	295,62%
Inversiones equivalentes a Efectivo (Fiducias)	5.1.3	1.422.067.198	882.137.011	539.930.187	61,21%
Inversiones en Sociedades	5.1.4	7.573.522.892	7.044.120.467	529.402.425	7,52%
Cuentas Comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	5.1.5	7.044.875.613	5.997.868.839	1.047.006.774	17,46%
Impuestos por Cobrar	5.1.6	643.269.225	0	643.269.225	100,00%
Inventarios de Mercancías	5.1.7	607.306.535	833.420.019	-226.113.484	-27,13%
Activos Intangibles	5.1.8	248.504.115	247.612.281	891.834	0,36%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		36.561.782.084	40.174.141.444	-3.612.359.360	-8,99%
Activos no Corrientes					
Otras Cuentas por Cobrar	5.1.9	681.716.906	884.898.092	-203.181.186	-22,96%
Propiedad Planta y Equipo Neto	5.1.10	18.740.165.495	19.230.141.453	-489.975.958	-2,55%
Impuesto Diferido	5.1.11	219.961.460	390.433.399	-170.471.939	-43,66%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		19.641.843.861	20.505.472.944	-863.629.083	-4,21%
TOTAL ACTIVOS		56.203.625.945	60.679.614.388	-4.475.988.443	-7,38%
PASIVOS					
Pasivos Corrientes					
Préstamos y Financiaciones Corto Plazo	5.2.1	1.031.650.086	1.870.941.135	-839.291.049	-44,86%
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	5.2.2	15.938.423.544	12.185.827.847	3.752.595.697	30,79%
Beneficios a Empleados	5.2.3	2.319.303.602	2.136.325.558	182.978.044	8,57%
Pasivos por Impuestos Corrientes	5.2.4	5.320.895.275	7.978.838.452	-2.657.943.177	-33,31%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		24.610.272.507	24.171.932.992	438.339.515	1,81%
Pasivos No Corrientes					
Préstamos y Financiaciones a Largo Plazo	5.2.5	615.834.310	1.586.718.622	-970.884.312	-61,19%
Obligaciones con terceros	5.2.6	2.060.404.420	1.904.993.398	155.411.022	8,16%
Otros Pasivos por Pagar	5.2.7	1.757.558.497	1.391.530.216	366.028.281	26,30%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		4.433.797.227	4.883.242.236	-449.445.009	-9,20%
TOTAL PASIVOS		29.044.069.734	29.055.175.228	-11.105.494	-0,04%
PATRIMONIO					
Capital	5.3.1	7.500.000.000	7.500.000.000	0	0,00%
Reservas	5.3.2	3.750.000.000	3.750.000.000	0	0,00%
Pérdidas y/o Utilidad por Efectos de la Conversión	5.3.3	3.135.413.005	3.135.413.005	0	0,00%
Valorizaciones terrenos y edificaciones	5.3.4	2.832.245.221	2.832.245.221	0	0,00%
Utilidades del Ejercicio	5.3.5	9.941.897.985	14.406.780.934	-4.464.882.949	-30,99%
TOTAL PATRIMONIO		27.159.556.211	31.624.439.160	-4.464.882.949	-14,12%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		56.203.625.945	60.679.614.388	-4.475.988.443	-7,38%

SUSUERTE S.A.
NIT 810.000.317-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADA

Por los años terminados en 2023 y 2022
(Valores expresados en pesos Colombianos)

Firmado en original
José Julián Hurtado Quintero
Representante Legal

Firmado en original
Claudia Marcela Mideros Rincón
Contadora TP 184464-T

Firmado en original
Eduardo Alberto Arias Zuluaga
Revisor Fiscal TP 15357-T
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A

Las revelaciones de la 1 a la 10 son parte integral de los Estados Financieros

SUSUERTE S.A. NIT 810.000.317-8

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por el Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023
al 31 de diciembre de 2023 y desde el 1 de enero
de 2022 al 31 de diciembre de 2022
(Valores expresados en pesos Colombianos)

	NOTAS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	5.4.1	147.089.557.961	144.374.433.427	2.715.124.534	1,88%
Costo de Venta y Operación	5.5.1	-85.421.215.327	-79.915.023.794	-5.506.191.533	6,89%
UTILIDAD BRUTA		61.668.342.634	64.459.409.633	-2.791.066.999	-4,33%
Gastos de Administración	5.6.1	-7.969.227.635	-7.548.771.041	-420.456.594	5,57%
Gastos de Venta	5.6.2	-40.147.314.040	-34.929.072.856	-5.218.241.184	14,94%
Gastos por Depreciación	5.6.3	-1.440.945.720	-1.409.213.724	-31.731.996	2,25%
Gastos por Amortización	5.6.4	-295.378.672	-329.348.455	33.969.783	-10,31%
UTILIDAD OPERACIONAL		11.815.476.567	20.243.003.557	-8.427.526.990	-41,63%
Otros Ingresos	5.4.2	3.679.953.141	2.568.787.447	1.111.165.694	43,26%
Otros Gastos	5.6.5	-186.500.976	-367.513.055	181.012.079	-49,25%
Ingresos Financieros	5.4.3	542.577.284	652.097.338	-109.520.054	-16,80%
Gastos Financieros	5.6.6	-146.448.479	-156.407.370	9.958.891	-6,37%
Gastos por Intereses	5.6.7	-382.232.475	-468.269.282	86.036.807	-18,37%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		15.322.825.062	22.471.698.635	-7.148.873.573	-31,81%
Impuesto de Renta	5,7	-5.210.455.138	-7.955.612.776	2.745.157.638	-34,51%
Diferencias temporarias	5,8	-170.471.939	-109.304.925	-61.167.014	55,96%
UTILIDAD NETA		9.941.897.985	14.406.780.934	-4.464.882.949	-30,99%

Las revelaciones de la 1 a la 10 son parte integral de los Estados Financieros

Firmado en original
José Julián Hurtado Quintero
Representante Legal

Firmado en original
Claudia Marcela Mideros Rincón
Contadora TP 184464-T

Firmado en original
Eduardo Alberto Arias Zuluaga
Revisor Fiscal TP 15357-T
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A

Notas	Capital	Reservas	Utilidad por Efectos de la Conversión	Distribución Utilidades	Utilidades del Ejercicio	Valorizaciones	Patrimonio Total	
Balance a Enero 1 de 2022	5.3.1	<u>7.500.000.000</u>	<u>3.750.000.000</u>	<u>3.135.413.005</u>	<u>0</u>	<u>10.976.186.040</u>	<u>2.832.245.221</u>	<u>28.193.844.266</u>
Balance Re expresado a NIIF a Enero 1 de 2022	5.3.2	<u>7.500.000.000</u>	<u>3.750.000.000</u>	<u>3.135.413.005</u>	<u>0</u>	<u>10.976.186.040</u>	<u>2.832.245.221</u>	<u>28.193.844.266</u>
Resultado Neto a Diciembre 31 de 2022	5.3.3				<u>-10.976.186.040</u>	<u>14.406.780.934</u>		<u>3.430.594.894</u>
Balance a 31 de Diciembre de 2022		<u>7.500.000.000</u>	<u>3.750.000.000</u>	<u>3.135.413.005</u>	<u>-10.976.186.040</u>	<u>25.382.966.974</u>	<u>2.832.245.221</u>	<u>31.624.439.160</u>
Traslado de Resultado del Ejercicio Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia NIIF 2022		0	0	0	0	0	0	0
Balance Re expresado a NIIF a Enero 1 de 2023		<u>7.500.000.000</u>	<u>3.750.000.000</u>	<u>3.135.413.005</u>	<u>0</u>	<u>14.406.780.934</u>	<u>2.832.245.221</u>	<u>31.624.439.160</u>
Efecto Diferencia Resultados NIIF-Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia		0	0	0	0	0	0	0
Recuperación Inversiones y cartera registradas en el Estado de Situación Financiera de Apertura		0	0	0	0	0	0	0
Valorizaciones Propiedad Planta y Equipo						0		0
Resultados Neto a Diciembre 31 de 2023		0	0	0	<u>-14.406.780.934</u>	<u>9.941.897.985</u>	0	<u>-4.464.882.949</u>
	5.3.5	<u>7.500.000.000</u>	<u>3.750.000.000</u>	<u>3.135.413.005</u>	<u>-14.406.780.934</u>	<u>24.348.678.919</u>	<u>2.832.245.221</u>	<u>27.159.556.211</u>

Las revelaciones de la 1 a la 10 son parte integral de los Estados Financieros

Firmado en original
José Julián Hurtado Quintero
Representante Legal

Firmado en original
Claudia Marcela Mideros Rincón
Contadora TP 184464-T

Firmado en original
Eduardo Alberto Arias Zuluaga
Revisor Fiscal TP 15357-T
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A

SUSUERTE S.A.
NIT 810.000.317-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Por los años terminados en 2023 vs 2022
(Valores expresados en pesos Colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTAS	31/12/23	31/12/22
Utilidad del Ejercicio	5.3.5	9.941.897.985	14.406.780.934
Más (menos) partidas que no afectan el efectivo			
Amortización	5.6.4	295.378.672	329.348.455
Depreciación	5.6.3	1.440.945.720	1.409.213.724
Impuesto de Renta	5,7	5.210.455.138	7.955.612.776
Provisión Impuesto Diferido por Diferencias Temporarias	5,8	170.471.939	109.304.925
Provisiones Cartera		203.181.185	916.678.902
Efectivo generado en Operaciones		17.262.330.640	25.126.939.715
Cambio en partidas operacionales			
Cuentas comerciales por cobrar y otras Cuentas por cobrar	5.1.5 y 5.1.9	-1.047.006.773	-1.817.709.782
Impuestos Corrientes y diferidos neto	5.1.6	-643.269.225	467.123.423
Inventarios	5.1.7	226.113.484	-556.802.476
Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	5.2.2 y 5.2.6	3.908.006.719	-1.382.726.362
Pasivos por Impuestos Corrientes	5.2.4	-7.868.398.315	-5.284.835.936
Beneficios a los empleados	5.2.3	182.978.044	301.928.567
Otros Pasivos por pagar	5.2.7	366.028.281	-244.445.844
Total cambios en partidas operacionales		-4.875.547.785	-8.517.468.410
Flujo de Efectivo neto en actividades de Operación		12.386.782.855	16.609.471.305
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones	5.1.3 y 5.1.4	-1.069.332.612	-1.590.188.264
Adquisición de Propiedades Planta y Equipo	5.1.10	-959.594.763	-2.478.737.213
Venta de Propiedad Planta y Equipo		0	0
Retiro Propiedad Planta y Equipo	5.1.10	8.625.000	1.555.638.274
Adquisición de Intangibles	5.1.8	-296.270.506	-262.959.974
Flujo de Efectivo neto en actividades de Inversión		-2.316.572.881	-2.776.247.177
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Variación en el patrimonio	5.3.5	-14.406.780.934	-10.976.186.040
Obligaciones Financieras Neto	5.2.1 y 5.2.5	-1.810.175.361	-1.117.862.833
Flujo de Efectivo neto en Actividades de Financiación		-16.216.956.295	-12.094.048.873
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A FECTIVO		-6.146.746.321	1.739.175.255
Efectivo y Equivalente al Inicio del periodo	5.1.1 y 5.1.2	25.168.982.827	23.429.807.572
Efectivo y Equivalente al final del periodo		19.022.236.506	25.168.982.827
Variación		6.146.746.321	-1.739.175.255

Las revelaciones de la 1 a la 10 son parte integral de los Estados Financieros

SUSUERTE S.A.
NIT 810.000.317-8

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Por los años terminados en 2023 y 2022
(Valores expresados en pesos colombianos)

Firmado en original
José Julián Hurtado Quintero
Representante Legal

Firmado en original
Claudia Marcela Mideros Rincón
Contadora TP 184464-T


Firmado en original
Eduardo Alberto Arias Zuluaga
Revisor Fiscal TP 15357-T
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
1	Activos		56,203,626	60,679,614	-4,475,988	-7.38%
11	Efectivo y equivalente a efectivo		17,014,836	24,661,583	-7,646,747	-31.01%
1105	Caja general	5.1.1	15,835,192	20,965,712	-5,130,520	-24.47%
1110	Bancos	5.1.1	323,356	178,450	144,906	81.20%
1120	Cuentas de ahorro	5.1.1	856,288	3,517,421	-2,661,133	-75.66%
12	Inversiones		11,002,990	8,433,657	2,569,333	30.47%
1205	Acciones	5.1.4	7,568,473	7,039,070	529,402	7.52%
1210	Cuotas o partes de interes social	5.1.4	5,000	5,000	0	0.00%
1225	Certificados	5.1.2	2,007,400	507,400	1,500,000	295.62%
1245	Derechos fiduciarios	5.1.3	1,422,067	882,137	539,930	61.21%
1295	Otras inversiones	5.1.4	50	50	0	0.00%
13	Deudores		8,369,862	6,882,767	1,487,095	21.61%
1305	Clientes	5.1.5	3,251,701	1,295,226	1,956,475	151.05%
1310	Cuentas corrientes comerciales	5.1.5	1,138,722	602,668	536,054	88.95%
1355	Anticipo de imp y contrib o saldos a favor	5.1.6	644,541	0	644,541	0.00%
1370	Prestamos a particulares	5.1.5	644,708	2,644,708	-2,000,000	-75.62%
1380	Deudores varios	5.1.5, 5.1.9	4,364,948	3,811,742	553,206	14.51%
1399	Deterioro de deudores	5.1.9	-1,674,758	-1,471,577	-203,181	13.81%
14	Inventarios		607,307	833,420	-226,113	-27.13%
1435	Mercancias no fabricadas por la empresa	5.1.7	607,307	833,420	-226,113	-27.13%
15	Propiedades planta y equipo		18,740,166	19,230,142	-489,976	-2.55%
1504	Terrenos	5.1.10	3,885,321	3,885,321	0	0.00%
1516	Construcciones y edificaciones	5.1.10	12,226,330	12,226,330	0	0.00%
1520	Maquinaria y equipo	5.1.10	1,760,536	1,514,709	245,827	16.23%
1524	Equipo de oficina	5.1.10	2,102,826	1,975,769	127,058	6.43%
1528	Equipo de computacion y comunicacion	5.1.10	8,107,861	7,794,571	313,290	4.02%
1540	Flota y equipo de transporte	5.1.10	1,221,812	957,016	264,796	27.67%
1592	Depreciacion acumulada	5.1.10	-10,564,520	-9,123,574	-1,440,946	15.79%
17	Diferidos		468,466	638,045	-169,579	-26.58%
1705	Gastos pagados por anticipado	5.1.8-5.1.11	179,931	217,564	-37,633	-17.30%
1710	Cargos diferidos	5.1.8-5.1.11	288,535	420,481	-131,947	-31.38%
2	Pasivos		29,044,071	29,055,175	-11,104	-0.04%
21	Obligaciones financieras		1,647,484	3,457,660	-1,810,175	-52.35%
2105	Bancos nacionales	5.2.1-5.2.5	950,000	2,465,861	-1,515,861	-61.47%
2120	Compañías financiamiento comercial	5.2.1-5.2.5	647,313	976,581	-329,268	-33.72%
2195	Otras obligaciones	5.2.1	50,171	15,218	34,954	229.69%
22	Proveedores		626,571	830,781	-204,210	-24.58%
2205	Nacionales	5.2.2	626,571	830,781	-204,210	-24.58%

SUSUERTE S.A.
NIT 810.000.317-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADA

Por los años terminados en 2023 y 2022
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud 

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
23	Cuentas por pagar		11,277,502	10,102,693	1,174,809	11.63%
2335	Costos y gastos por pagar	5.2.2	5,916,194	4,944,201	971,993	19.66%
2360	Dividendos o participaciones por pagar	5.2.7	1,757,558	1,391,530	366,028	26.30%
2364	Autorretencion en renta	5.2.4	163,028	116,084	46,944	40.44%
2365	Retencion en la fuente	5.2.4	473,544	342,677	130,868	38.19%
2367	Impuesto a las ventas retenido	5.2.4	23,883	25,926	-2,043	-7.88%
2368	Impuesto de industria y cio retenido	5.2.4	9,645	9,071	574	6.32%
2370	Retenciones y aportes de nomina	5.2.2-5.2.6	672,608	638,562	34,046	5.33%
2380	Acreedores varios	5.2.2-5.2.6	2,261,042	2,634,642	-373,600	-14.18%
24	Impuestos, gravámenes y tasas		3,377,189	7,485,080	-4,107,891	-54.88%
2404	De renta y complementarios	5.2.4	0	4,075,762	-4,075,762	-100.00%
2408	Impuesto sobre las vtas por pagar	5.2.4	3,017,724	3,057,635	-39,911	-1.31%
2412	De industria y comercio	5.2.4	359,465	351,683	7,782	2.21%
25	Obligaciones laborales		2,319,304	2,136,325	182,979	8.57%
2505	Salarios por pagar	5.2.3	25,708	12,543	13,165	104.96%
2510	Cesantias consolidadas	5.2.3	1,511,114	1,329,562	181,552	13.65%
2515	Intereses sobre las cesantias	5.2.3	174,613	174,180	432	0.25%
2525	Vacaciones consolidadas	5.2.3	607,869	620,040	-12,171	-1.96%
28	Otros pasivos		9,796,019	5,042,636	4,753,383	94.26%
2815	Ingresos recibidos para terceros	5.2.2	9,796,019	5,042,636	4,753,383	94.26%
3	Patrimonio		27,159,556	31,624,440	-4,464,884	-14.12%
31	Capital social		7,500,000	7,500,000	0	0.00%
3105	Capital suscrito y pagado	5.3.1	7,500,000	7,500,000	0	0.00%
33	Reservas		3,750,000	3,750,000	0	0.00%
3305	Reservas obligatorias	5.3.2	3,750,000	3,750,000	0	0.00%
36	Resultados del ejercicio		9,941,898	14,406,782	-4,464,884	-30.99%
3605	Utilidad del ejercicio	5.3.5	9,941,898	14,406,782	-4,464,884	-30.99%
37	Utilidades de ejercicios anteriores		3,135,413	3,135,413	0	0.00%
3715	Utilidades/perdida bajo niif	5.3.3	3,135,413	3,135,413	0	0.00%
38	Superavit por valorizaciones		2,832,245	2,832,245	0	0.00%
3810	Construcciones y edificaciones	5.3.4	2,832,245	2,832,245	0	0.00%

SUSUERTE S.A.
NIT 810.000.317-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADA

Por los años terminados en 2023 y 2022
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud 

Firmado en original
José Julián Hurtado Quintero
Representante Legal

Firmado en original
Claudia Marcela Mideros Rincón
Contadora TP 184464-T

Firmado en original
Eduardo Alberto Arias Zuluaga
Revisor Fiscal TP 15357-T
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A

CODIGO PUC	DESCRIPCIÓN CUENTA	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
4	Ingresos		151,312,088	147,595,319	3,716,769	2.52%
41	Ingresos de actividades ordinarias		147,089,559	144,374,434	2,715,125	1.88%
4135	Comercio al por mayor y por menor	5.4.1	107,052,465	107,834,954	-782,490	-0.73%
4150	Actividad financiera	5.4.1	5,328,617	4,688,232	640,385	13.66%
4155	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5.4.1	34,708,477	31,851,248	2,857,229	8.97%
42	No operacionales		4,222,529	3,220,885	1,001,645	31.10%
4205	Otras ventas	5.4.2	1,198,666	975,266	223,400	22.91%
4210	Financieros	5.4.3	542,577	652,097	-109,520	-16.80%
4215	Dividendos y participaciones	5.4.2	1,020,958	667,507	353,450	52.95%
4220	Arrendamientos	5.4.2	217,655	170,315	47,340	27.80%
4235	Servicios	5.4.2	780,215	160,810	9,278	5.77%
4245	Utilidad en venta de propiedades, planta y eq	5.4.2	0	102,000	-102,000	-100.00%
4250	Recuperaciones	5.4.2	170,088	205,056	575,158	280.49%
4255	Indemnizaciones	5.4.2	254,433	246,423	8,010	3.25%
4265	Ingreso de ejercicios anteriores	5.4.2	79	3,458	-3,379	-97.73%
4295	Diversos	5.4.2	37,859	37,953	-94	-0.25%
5	Gastos		55,948,975	3,273,513	2,675,462	5.02%
51	Operacionales de admon		8,205,058	7,746,057	459,001	5.93%
5105	Gastos de personal	5.6.1	5,873,612	4,935,060	938,552	19.02%
5110	Honorarios	5.6.1	754,541	650,805	103,736	15.94%
5115	Impuestos	5.6.1	29,704	25,270	4,435	17.55%
5125	Contribuciones y afiliaciones	5.6.1	133,454	115,811	17,643	15.23%
5130	Seguros	5.6.1	9,777	8,803	974	11.07%
5135	Servicios	5.6.1	351,546	258,016	93,530	36.25%
5140	Gastos legales	5.6.1	4,134	40,037	-35,903	-89.67%
5145	Mantenimiento y reparaciones	5.6.1	172,162	128,672	43,490	33.80%
5150	Adecuacion e instalacion	5.6.1	10,907	26,581	-15,674	-58.97%
5155	Gastos de viaje	5.6.1	108,431	113,656	-5,225	-4.60%
5160	Depreciaciones	5.6.3	235,831	197,286	38,546	19.54%
5195	Diversos	5.6.1	317,778	329,381	-11,604	-3.52%
5199	Deterioro	5.6.1	203,181	916,679	-713,498	-77.84%
52	Operacionales de venta		41,647,808	36,470,349	5,177,459	14.20%
5205	Gastos de personal	5.6.2	25,353,537	1,754,808	3,598,729	16.54%
5210	Honorarios	5.6.2	30,700	17,315	13,385	77.30%
5215	Impuestos	5.6.2	1,838,746	1,516,450	322,295	21.25%
5220	Arrendamientos	5.6.2	5,465,358	4,725,901	739,457	15.65%
5225	Contribuciones y afiliaciones	5.6.2	115,178	63,413	51,765	81.63%
5230	Seguros	5.6.2	13,600	15,664	-2,064	-13.17%
5235	Servicios	5.6.2	5,416,468	5,080,817	335,652	6.61%

SUSUERTE S.A.
NIT 810.000.317-8

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por el Periodo comprendido entre el 1 de enero 2023 al 31 de
Dicimbre 2023 y desde el 1 de enero 2022 al 31 de Diciembre 2022
(Valores Expresados en miles de pesos Colombianos)

VIGILADO Supersalud 

SUSUERTE S.A.

NIT 810.000.317-8

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por el Periodo comprendido entre el 1 de enero 2023 al 31 de
iciembre 2023 y desde el 1 de enero 2022 al 31 de Diciembre 2022
(Valores Expresados en miles de pesos Colombianos)

CODIGO PUC	DESCRIPCIÓN CUENTA	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
5240	Gastos legales	5.6.2	52,508	44,911	7,597	16.92%
5245	Mantenimiento y reparaciones	5.6.2	711,380	738,415	-27,034	-3.66%
5250	Adecuacion e instalacion	5.6.2	283,032	159,384	123,648	77.58%
5255	Gastos de viaje	5.6.2	207,331	209,696	-2,365	-1.13%
5260	Depreciaciones	5.6.3	1,205,115	1,211,928	-6,814	-0.56%
5265	Amortizaciones	5.6.4	295,379	329,348	-33,970	-10.31%
5295	Diversos	5.6.2	659,476	602,298	57,177	9.49%
53	No operacionales		715,182	992,190	-277,008	-27.92%
5305	Financieros	5.6.6-5.6.7	528,681	624,677	-95,996	-15.37%
5310	Perdida en venta y retiro de bienes	5.6.5	0	77,500	-77,500	-100.00%
5315	Gastos extraordinarios	5.6.5	14	3,155	-3,141	-99.56%
5395	Diversos	5.6.5	186,487	286,858	-100,371	-34.99%
54	Impuesto de renta y complementarios		5,380,927	8,064,918	-2,683,991	-33.28%
5405	Impuesto de renta y complementarios	5.7-5.8	5,380,927	8,064,918	-2,683,991	-33.28%
6	Costo de ventas		85,421,215	79,915,024	5,506,192	6.89%
61	Costo de ventas y prestacion de servicios		85,421,215	79,915,024	5,506,192	6.89%
6135	Comercio al por mayor y al por menor	5.5.1	85,421,215	79,915,024	5,506,192	6.89%

Firmado en original
José Julián Hurtado Quintero
Representante Legal

Firmado en original
Claudia Marcela Mideros Rincón
Contadora TP 184464-T

Firmado en original
Eduardo Alberto Arias Zuluaga
Revisor Fiscal TP 15357-T
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

SUSUERTE S.A. Fue constituida el 14 de septiembre de 1995 mediante escritura pública No. 2186 de la notaría segunda de Manizales, con una duración hasta el 14 de septiembre del año 2045, es una empresa que tiene por objeto principal la explotación económica y comercialización de juegos de apuestas permanentes chance y toda otra clase de juegos de suerte y azar legalmente permitidos tal como Apuestas, Superastro, Máquinas paga monedas, loterías físicas y en línea, a través de una red tecnológica y comercial en línea con amplia cobertura en el departamento de Caldas, igualmente el recaudo de:

- *Facturas de empresas de servicios públicos a nivel del departamento de Caldas*
- *Convenios con terceros para recaudo y/o pago*
- *Giros: Envío y pago*
- *Recargas: Telefonía Celular y Recargas Internacionales*
- *Apuestas BetPlay*

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros de SUSUERTE S.A. emitidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, Para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES en su versión 2009, autorizada por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 2, al cual pertenece SUSUERTE S.A.

3. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS *La preparación de los presentes estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad.*

3.1 Principio de causación: *Los estados financieros se preparan sobre el principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.*

3.2 Negocio en marcha: *Los estados financieros de SUSUERTE S.A. se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando.*

3.3 Moneda funcional y de presentación: SUSUERTE S.A. Utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

3.4 Revelación plena: SUSUERTE S.A. informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados (Año 2023 y 2022)

4.1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Susuerte S.A. Establece las bases y los requerimientos generales en cuanto a estructura y requisitos sobre el contenido en la presentación de los estados financieros.

4.1.1 Normas aplicables: SECCIÓN 3, NIIF para Pymes: Presentación de estados financieros, Se aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El conjunto completo de estados financieros de SUSUERTE S.A. incluirá:

- Estado de situación financiera a la fecha de presentación. Referencia: Sección 4
- Estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa, que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluidas aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado y las partidas de otro resultado integral, Referencia: Sección 5
- Estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa. Referencia: Sección 6
- Estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa. Referencia: Sección 7 Notas/ Revelaciones, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Referencia: Sección 8

4.1.2 Reconocimiento y Medición

4.1.2.1 Estado de Situación Financiera: SUSUERTE S.A. presentará El Estado de Situación Financiera por sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas.

4.1.2.2 Estado de Resultado Integral Se presentará el resultado integral total en un único estado (un Enfoque), el cual exige la presentación de un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad, lo que proporciona información fiable y más relevante; se prohíbe la presentación o descripción de cualquier partida de ingresos o gastos como "partidas extraordinarias", tales como costos financieros, los gastos de operaciones discontinuadas, impuestos a las ganancias y partidas de otro resultado integral, ya que estos gastos se presentan por separado en el estado del resultado integral.

4.1.2.3 Estado de cambios en el Patrimonio Un estado de cambios en el patrimonio refleja todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final del periodo sobre el que se informa que surgen de transacciones con los propietarios en su carácter de propietarios que reflejen un incremento o una disminución en los activos netos del periodo.

Este estado suministra una conexión entre el estado de situación financiera de la entidad y su estado del resultado integral.

4.1.2.4 Estado de flujos de efectivo: El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. De acuerdo con la Sección 7, SUSUERTE S.A. presentará los flujos de efectivo por el método indirecto.

4.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.2.1 Normas aplicables La elaboración de la política contable para Instrumentos financieros se encuentra sustentada en las secciones 11 Instrumentos Financieros básicos y de las NIIF para PYMES.

4.2.2 Reconocimiento, medición inicial y eliminación (baja) Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen cuando SUSUERTE S.A. se convierte en parte contractual de los instrumentos financieros.

La medición inicial: se hará al costo, excepto los que se miden a valor razonable (como por ejemplo aquellas inversiones que se llegaran a cotizar en bolsa)

SUSUERTE S.A. clasificará sus activos financieros, considerando tanto el modelo de negocio que posee para gestionar los activos financieros, como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, en las siguientes categorías:

Activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, o Activos financieros a costo amortizado.

Un activo financiero deberá ser valorizado al costo amortizado cuando se cumplan las siguientes condiciones:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Los instrumentos financieros mencionados en las definiciones de esta política se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4.2.3 Cálculo del Deterioro *SUSUERTE S.A. aplicará los criterios generales establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera sobre deterioro en el valor de las inversiones financieras. Para el caso de instrumentos financieros, se considera que hay deterioro cuando existe evidencia objetiva que indica que uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial, tienen efecto en los flujos estimados de dicho activo. La Compañía tomará en cuenta, al evaluar la evidencia objetiva de deterioro, la información contable relativa a la liquidez del deudor o emisor, las tendencias de los activos financieros similares y las condiciones y tendencias de la economía local.*

4.2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo *El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el disponible en caja y cuentas corrientes o de ahorro en bancos, los depósitos a plazo y las inversiones en bancos e instituciones financieras a corto plazo, de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación, ya que estas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la empresa. En el estado de situación los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.*

SUSUERTE S.A. debe revelar cuando exista alguna restricción en uso o en tiempo del efectivo y el equivalente de efectivo, como por ejemplo cuentas bancarias embargadas, o destinación específica de una cuenta.

4.2.5 Inversión equivalente a efectivo *Para que SUSUERTE S.A., reconozca una inversión como equivalente al efectivo, ésta deberá ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor es decir, cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición.*

4.2.6 Cuentas por cobrar *La actividad económica principal de Susuerte es la explotación económica y comercialización de juegos de apuestas permanentes chance y toda otra clase de juegos de suerte y azar legalmente permitidos tal como Apuestas, Superastro, Máquinas paga monedas y Loterías tanto física como en línea, los*

cuales son de pago inmediato (Contado); de igual manera posee otras líneas de negocio relacionadas con el recaudo de dineros para terceros derivados de alianzas estratégicas con diferentes empresas, para lo cual se establecen plazos de pagos correspondiente a las comisiones por este servicio comprendidos entre 8 y 60 días dependiendo lo estipulado en el contrato suscrito entre las partes.

5. NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

5.1 ACTIVOS Agrupa el conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de SUSUERTE SA, que en la medida de su utilización, son fuente potencial de beneficios presentes o futuros.

5.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo Los rubros que componen este grupo como cajas, Cuentas Bancarias (corriente y de ahorro) se encuentran debidamente conciliados y soportados al cierre del ejercicio 2023 y 2022; estos saldos se encuentran distribuidos así:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Efectivo y equivalente al efectivo	15,835,192,410	20,965,712,188	-5,130,519,777	-24.47%
Cuentas ahorro y corriente	1,179,644,095	3,695,870,639	-2,516,226,544	-68.08%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	17,014,836,506	24,661,582,827	-7,646,746,321	-31.01%

El Saldo del Efectivo y Equivalente a Efectivo al 31 de Diciembre de 2023 presenta una disminución del 31.01% respecto al año 2022, la cual corresponde al pago de Dividendos decretados en asamblea realizada en Marzo del año 2023.

5.1.2. Inversión equivalente a efectivo Al 31/12/2023 Susuerte SA contaba con inversiones en CDT y CDAT, los cuales están conformados de la siguiente manera:

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TERMINO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Sucredito	2,000,000,000	500,000,000	1,500,000,000	300.00%
Banco BBVA	7,400,000	7,400,000	0	0.00%
TOTAL CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TERMINO	2,007,400,000	507,400,000	1,500,000,000	295.62%

5.1.3 Inversiones en Fiducia Desde el año 2018 se dio apertura a una Fiducia en el banco BBVA a nombre de Susuerte, con el fin de generar rentabilidad a los recursos propios; adicionalmente en este mismo año, se firmó un contrato entre Apostadores del Risaralda SA, Red de Servicios del Quindío y Susuerte SA, para la comercialización del Doble Play Regional y en Julio de 2018 se suscribe un contrato con Corredor Empresarial para la comercialización del chance millonario, por lo tanto fue necesario dar apertura a dos fiducias como garantía y disponibilidad de los recursos, detallados a continuación:

DERECHOS FIDUCIARIOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Fideicomisos de inversión Doble Play Regional	1,244,947,080	700,093,666	544,853,413	77.83%
Fideicomisos de inversión Chance Millonario	171,537,238	173,147,293	-1,610,056	-0.93%
Fideicomisos de inversión Susuerte	5,582,881	8,896,051	-3,313,170	-37.24%
TOTAL DERECHOS FIDUCIARIOS	1,422,067,198	882,137,011	539,930,187	61.21%

5.1.4 Inversiones en Sociedades Debido a la emergencia sanitaria generada por la Pandemia y la situación económica del País en el año 2020, la Junta Directiva aprobó disponer de las Inversiones y en caso de que se requiera liquidez para la compañía se aprueba enajenarlas al mejor oferente, por lo tanto se solicita que estas inversiones sean trasladadas al Activo Corriente desde el año 2020, las variaciones presentadas en estas, obedece a capitalizaciones y recuperaciones durante el año 2023:

INVERSIONES	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	1,471,549,987	1,091,299,987	380,250,000	34.84%
Actividades inmobiliarias y empresariales	6,096,922,905	5,947,770,480	149,152,424	2.51%
Cuotas o aportes de interes social	5,000,000	5,000,000	0	0.00%
Aportes en cooperativa	50,000	50,000	0	0.00%
TOTAL INVERSIONES	7,573,522,892	7,044,120,467	529,402,424	7.52%

5.1.5 Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros a corto plazo, comprende el valor de las deudas a favor de la entidad y a cargo de terceros, sus saldos son los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR NETO	2023	2022	VARIACION \$	%
Aliados comerciaes	608,003,608	722,113,276	-114,109,668	-15.80%
Compañía de creditos rapidos SAS	0	2,000,000,000	-2,000,000,000	-100.00%
Conexred	209,426,048	76,684,303	132,741,745	173.10%
Confa	1,140,018,156	1,024,447,388	115,570,768	11.28%
Corredor empresarial S.A.	2,167,836,226	245,436,466	1,922,399,760	783.26%
Incapacidades EPS	221,363,836	205,021,133	16,342,703	7.97%
Operador nacional de juegos SAS	708,416,102	646,958,298	61,457,804	9.50%
Otros deudores	419,673,568	68,011,167	351,662,401	517.07%
Premios loterías	96,137,124	94,248,928	1,888,196	2.00%
Red empresarial de servicios S.A.	1,474,000,945	914,947,880	559,053,065	61.10%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	7,044,875,613	5,997,868,839	1,047,006,774	17.46%

Las cuentas por cobrar presentan un incremento del 17.46% en el 2023 respecto al año 2022, las más representativas son: Conexred (Saldo/Bolsa disponible para la venta de recargas), y saldos registrados a Red Empresarial de Servicios y Corredor Empresarial, los cuales corresponden a la comisión por los diversos productos y servicios suscritos con dichos aliados.

5.1.6 Impuestos por Cobrar:

IMPUESTOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Anticipo impuesto de renta	643,267,081	0	643,267,081	100.00%
Impuesto a las ventas retenido	2,144	0	2,144	100.00%
TOTAL IMPUESTOS	643,269,225	0	643,269,225	100.00%

En este rubro se tiene registrado el pago por concepto de anticipo del impuesto de renta, el cual se aplica en el mes de abril de 2024 con la presentación de la Declaración de Renta correspondiente al año gravable 2023.

Impuesto a las ventas retenido se descuenta en la declaración del Impuesto del IVA del último bimestre el cual es pagado en el mes de enero de 2024.

5.1.7 Inventarios El saldo de inventarios al cierre del año 2023 corresponde a: cigarrillos de diversas referencias para distribuir y comercializar en los puntos de venta en el curso normal de la operación, formatos de raspa y Listo y Talonarios que son el suministro necesario para la operación de los juegos de Suerte y azar, el detallado de la cuenta es:

INVENTARIOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Inventario de cigarrillos	101,741,893	140,849,059	-39,107,166	-27.77%
Inventario papelería de chance	187,814,326	388,856,339	-201,042,013	-51.70%
Inventario Raspe & Gane	317,750,316	303,714,621	14,035,695	4.62%
TOTAL INVENTARIOS	607,306,535	833,420,019	-226,113,484	-27.13%

5.1.8 Activos intangibles Al 31 de Diciembre de 2023 se cuenta con los siguientes activos intangibles, los cuales corresponden a derechos en legalización de la firma y/o renovación de los Convenios y licitación para la explotación de Juegos de Suerte azar (Apuestas) en el Departamento de Caldas el cual se suscribió el 13 de agosto del 2021, así como también otros activos exigibles en el corto plazo.

ACTIVOS INTANGIBLES	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Seguros y fianzas	162,119,073	217,564,201	-55,445,128	-25.48%
Otros diferidos	17,811,923	0	17,811,923	100.00%
Licencias software	68,573,119	30,048,080	38,525,039	128.21%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	248,504,115	247,612,281	891,834	0.36%

ACTIVO NO CORRIENTE En esta categoría se encuentran registrados los Activos de los cuales se espera obtener un beneficio económico en el largo plazo.

5.1.9 Otras Cuentas por Cobrar El saldo está conformado por dos cuentas que al cierre del ejercicio 2023 no han sido canceladas en los tiempos acordados y por consiguiente fueron clasificadas como activos No corrientes ya que su recuperación no está determinada, se encuentran en proceso jurídico y a la fecha sin definición de fallo, tales son:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Apoyos y soluciones SAS	2,278,230	2,750,745	-472,515	-17.18%
Empresa departamental para la salud "edsa"	679,438,676	882,147,346	-202,708,670	-22.98%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	681,716,906	884,898,092	-203,181,185	-22.96%

Para el cálculo del deterioro a estas cuentas por cobrar, se tomó como base una tasa de mercado como lo es Tasa EA al cierre del 31/12/2023 de cuenta de ahorros, el valor inicial es traído a valor presente sobre el rango de tiempo para cada cuenta por cobrar.

5.1.10 Propiedad Planta y Equipo Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee SUSUERTE S.A. para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Total propiedad planta y equipo	29,304,685,595	28,353,715,833	950,969,762	3.35%
Depreciaciones	-10,564,520,100	-9,123,574,380	-1,440,945,720	15.79%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18,740,165,495	19,230,141,453	-489,975,958	-2.55%

Es importante resaltar que en este rubro se encuentran registrados los siguientes premios correspondiente al Raspanavidón:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO RASPA NAVIDON	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Camionetas	116,369,000	0	116,369,000	100.00%
Motocarro	27,839,449	0	27,839,449	100.00%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	144,208,449	0	144,208,449	100.00%

5.1.11. Impuesto Diferido Son las cantidades de impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, como resultado de que la entidad recuperará o liquidará sus activos y pasivos por su importe en libros actual, así como el efecto fiscal en la compensación de pérdidas, excesos de renta presuntiva sobre renta líquida o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

IMPUESTO DIFERIDO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Impuesto diferido	219,961,460	390,433,399	-170,471,939	-43.66%
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	219,961,460	390,433,399	-170,471,939	-43.66%

Se realiza el cálculo del impuesto diferido de las diferencias temporarias, el cual arroja diferencias activas y pasivas.

	SALDO INICIAL	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO FINAL
Activo	390,433,400	3,843,025,877		4,233,459,277
Pasivo			4,013,497,816	-4,013,497,816
Gasto	0	170,471,939		
	390,433,400	4,013,497,816	4,013,497,816	219,961,461

5.2 PASIVOS Un pasivo es una obligación presente de una entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

PASIVO CORRIENTE

5.2.1 Préstamos y financiaciones a corto plazo: Según la Sección 11 y 12 de Instrumentos Financieros, de NIIF para Pymes, Susuerte SA, clasificará como cuentas No corrientes (Largo Plazo) aquellas que presenten un periodo de pago superior a los 12 meses, y aquellas que no superen este tiempo, es decir, menor a 12 meses serán clasificadas como Corrientes o corto plazo.

Relación de Obligaciones Financieras a corto plazo de Susuerte, al corte del 31/12/2023:

OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Banco Agrario de Colombia	0	915,861,020	-915,861,020	-100.00%
Banco BBVA	600,000,000	600,000,000	0	0.00%
Contrato de arrendamiento financiero (leasing BBVA)	381,478,858	339,862,541	41,616,317	12.25%
Tarjetas de Crédito	46,011,122	10,024,546	35,986,576	358.98%
Obligaciones a Particulares	4,160,106	5,193,028	-1,032,922	-19.89%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1,031,650,086	1,870,941,135	-839,291,049	-44.86%

5.2.2 Cuentas Comerciales por pagar y otras cuentas por pagar En este rubro, Susuerte SA. Registra obligaciones medidas al costo, contraídas con Proveedores por compra de bienes y servicios, con Contratistas, Acreedores y Aliados, las cuales son negociadas

para un plazo de pago entre 15 y 30 días, al validar las cifras del 2023 frente al año 2022 se observa que estos rubros aumentaron en el 30.79 %. Es de anotar que para el año 2023 el valor a pagar por concepto de Derechos de Explotación se reclasifica en el rubro de Impuestos por pagar, adicionalmente el valor a pagar por concepto de Aportes de Pensión por la emergencia económica surtida en el año 2020, se traslada para el pasivo a corto plazo, teniendo en cuenta dicha obligación se debe cancelar durante el primer semestre 2024; igualmente se traslada para el pasivo largo plazo la obligación que se tiene con Diversiones Olympia SAS, ya que aún no se ha definido el pago o la liquidación de la sociedad.

A continuación, se presenta el detalle de Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar:

CUENTAS POR PAGAR COMERICALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Proveedores	510,579,322	605,584,157	-95,004,835	-15.69%
Premios por pagar	3,146,528,434	2,770,993,588	375,534,846	13.55%
Derechos de explotación	0	1,246,650,937	-1,246,650,937	-100.00%
Reservas Doble Play y Chance Millonario	1,496,060,015	926,556,528	569,503,487	61.46%
Aportes a EPS, ARL, Pensión, CCF, ICBF y SENA	672,235,780	367,500,900	304,734,880	82.92%
Embargos judiciales/libranzas	371,780	1,037,498	-665,718	-64.17%
Acreedores varios	96,887,897	908,211,412	-811,323,515	-89.33%
Cooperativa SuCrédito	0	185,151,453	-185,151,453	-100.00%
Seguro de vida	14,180,982	11,692,570	2,488,412	21.28%
Pines Incuba	20,533,325	19,565,919	967,406	4.94%
Participación Corresponsales	97,879,891	47,182,319	50,697,572	107.45%
Descuentos BEPS Colocadores	83,340,896	49,987,675	33,353,221	66.72%
Billetera móvil página web	3,806,649	3,077,269	729,380	23.70%
Ingresos recibidos pra terceros	9,796,018,575	5,042,635,623	4,753,382,952	94.26%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERICALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15,938,423,544	12,185,827,848	3,752,595,696	30.79%

La Empresa SUSUERTE SA, al corte del 31/12/2023 se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos), correspondientes al mes de Noviembre de 2023, los saldos registrados en los estados financieros corresponden a los aportes del mes de Diciembre de 2023, los cuales se cancelan durante los primeros 5 (cinco) días del mes de enero de 2024.

5.2.3 Beneficios a Empleados Los beneficios a empleados corresponden todos los tipos de contraprestaciones que SUSUERTE SA proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios, tal como lo está establecido en la NIIF para Pymes - Sección 28

Los siguientes son los beneficios por los servicios prestados durante el año 2023 a los colaboradores con vinculación directa con la empresa SUSUERTE SA, cancelados de la siguiente manera:

- **Cesantías:** En el mes de febrero del año siguiente del cual se causan.
- **Interés sobre cesantías:** Antes de que finalice el mes de enero del año siguiente del cual se causan.
- **Vacaciones:** El trabajador tiene derecho a 15 días hábiles continuos de vacaciones por cada año de trabajo, o proporcionalmente cuando se lleve menos de un año de trabajo y el contrato de trabajo se termina.
- **Las retenciones y aportes de nómina corresponden a los descuentos realizados al empleado y aportes realizados por el empleador con el fin de cubrir la seguridad social y gastos parafiscales del empleado, dichas cuentas deben ser canceladas al mes siguiente de su causación**

BENEFICIOS EMPLEADOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Salarios por pagar	25,708,429	12,543,107	13,165,323	104.96%
Cesantías consolidadas	1,511,113,893	1,329,562,344	181,551,550	104.96%
Intereses sobre las cesantías	174,612,511	174,180,015	432,496	0.25%
Vacaciones consolidadas	607,868,768	620,040,092	-12,171,324	-1.96%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,319,303,602	2,136,325,558	182,978,044	8.57%

5.2.4. Impuestos por Pagar El detalle de este rubro es:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Autoretención de renta	163,027,596	116,083,991	46,943,605	40.44%
Retención en la fuente	473,544,471	342,676,820	130,867,652	38.19%
Retención de IVA	23,883,206	25,926,144	-2,042,938	-7.88%
Retención de ICA	9,644,930	9,071,406	573,524	6.32%
De renta y complementarios	0	4,075,762,265	-4,075,762,265	-100.00%
IVA por pagar	3,017,724,061	3,057,634,661	-39,910,600	-1.31%
Industria y comercio	359,465,317	351,683,165	7,782,152	2.21%
Derechos de explotación	1,273,605,694	0	1,273,605,694	100.00%
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5,320,895,275	7,978,838,452	-2,657,943,177	-33.31%

- **Autoretención de Renta:** La Tarifa aplicable en el año 2023 para este impuesto es el 1.10% sobre el total de los ingresos percibidos por la compañía, descontando los que están taxativamente en la norma.
- **Retención en la Fuente por Pagar y Retención de IVA por Pagar:** Corresponde a retenciones practicadas por concepto de compras, servicios, honorarios, arrendamientos y comisiones a Proveedores, Contratistas, Acreedores y por el concepto de Ganancia ocasional a los clientes ganadores, en el último periodo Fiscal.
- **Retención de ICA:** Corresponde a las retenciones practicadas a título de impuesto de industria y comercio municipal del último bimestre el período fiscal.
- **Impuesto de Renta:** Es el cálculo del 35% sobre la Renta líquida gravable que está conformada por los ingresos que son susceptibles de incrementar el patrimonio depurada con las devoluciones, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y las deducciones permitidas en la ley y sus reglamentarios.
- **IVA por Pagar:** El Saldo al cierre del periodo gravable corresponde al IVA que se genera en la comercialización y prestación de servicios que se encuentran gravados dentro del territorio nacional menos el IVA descontable a los cuales se tiene derechos por la adquisición de bienes y servicios.
- **Industria y Comercio por Pagar:** Los ingresos diferentes a la comercialización de juegos de Suerte y Azar se encuentran gravados con el impuesto de industria y comercio municipal, que en éste caso es aplicable en cada uno de los municipios de Caldas.
- **Derechos de explotación:** Este corresponde a la aplicación del 12% sobre los ingresos que se generan por concepto de juegos de Suerte y azar diferente a juegos localizados, dicho impuesto se debe trasladar a las entidades competentes.

PASIVO NO CORRIENTE

5.2.5. Préstamos y financiaciones a largo plazo Monto que representa las obligaciones de SUSUERTE SALiquidadas en plazos superiores a un año a partir de la fecha en que se reflejan en los estados financieros, estas son:

OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Banco BBVA	350,000,000	950,000,000	-600,000,000	-63.16%
Contrato de arrendamiento financiero (leasing BBVA)	265,834,310	636,718,622	-370,884,312	-58.25%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	615,834,310	1,586,718,622	-970,884,312	-61.19%

5.2.6. Obligaciones con terceros

OTROS PASIVOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Proveedores nacionales a largo plazo	115,992,060	225,197,030	-109,204,970	-48.49%
Acreedores y otras CXP LP	1,944,412,360	1,409,772,988	534,639,373	37.92%
Aportes a pensión por ocasión a emergencia	0	270,023,380	-270,023,380	-100.00%
TOTAL OTROS PASIVOS POR PAGAR	2,060,404,420	1,904,993,398	155,411,023	8.16%

- Saldo de Proveedores nacionales a LP, corresponde a obligaciones por la Compra de Máquinas tragamonedas a un plazo total 48 meses.
- Acreedores y otras cuentas por pagar a LP: Transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas, ya que Susuerte ejerce control e influencia significativa sobre la compañía Proxired.

- Se traslada para el pasivo largo plazo la obligación que se tiene con Diversiones Olympia SAS, ya que aún no se definido la liquidación de la sociedad.
- Se traslada para el pasivo a corto plazo, el valor a pagar por concepto de Aportes de Pensión surtida en el año 2020 por la emergencia económica Covid 19, teniendo en cuenta que dicha obligación se debe surtir durante el primer trimestre del año 2024.

5.2.7 Otros pasivos por pagar Susuerte SA, dentro de sus políticas tiene establecidas la distribución de las utilidades obtenidas en el periodo anterior y las cuales deben ser canceladas en el periodo en cual se decretan.

Al cierre del periodo gravable 2023 se tenía esta obligación con un accionista (Q.E.P.D), se encontraban a la espera del resultado del proceso de Sucesión

OTROS PASIVOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Otros pasivos por pagar	1,757,558,497	1,391,530,216	366,028,281	26.30%
TOTAL OTROS PASIVOS POR PAGAR	1,757,558,497	1,391,530,216	366,028,281	26.30%

5.3 Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

5.3.1. Capital suscrito y pagado A continuación, se relaciona el Capital Social que posee la Sociedad al 31 de diciembre del año 2023 y 2022.

5.3.2 Reservas Dentro de los estatutos sociales de la compañía se estableció una reserva legal de 10% de las utilidades del Ejercicio hasta respaldar el 50% del Capital Suscrito y pagado.

5.3.3 Utilidades o pérdidas por Efectos de la Conversión a NIIF El valor corresponde a la utilidad derivada de la aplicación por primera vez del marco normativo de las NIIF.

5.3.4 Revaluación de Activos Para el año 2024 se tiene previsto realizar los avalúos de las propiedades que se encuentran a nombre de la Sociedad.

5.3.5 Resultados del Ejercicio Es el resultado obtenido al final del periodo gravable, susceptible de ser distribuido o no, de acuerdo las decisiones tomadas en la Asamblea de Accionistas.

PATRIMONIO	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Capital suscrito y pagado	7,500,000,000	7,500,000,000	0	0.00%
Reservas	3,750,000,000	3,750,000,000	0	0.00%
Utilidades o pérdidas convergencia	3,135,413,005	3,135,413,005	0	0.00%
Revaluación por valorizaciones	2,832,245,219	2,832,245,219	0	0.00%
Resultados del ejercicio	9,941,897,985	14,406,780,934	-4,464,882,949	-30.99%
TOTAL PATRIMONIO	27,159,556,208	31,624,439,157	-4,464,882,949	-14.12%

5.4 INGRESOS Ingreso de actividades ordinarias Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, procedentes de las siguientes transacciones:

- Juegos de Suerte y Azar: Venta de chance, raspa, Loterías tanto físicas como en línea, Superastro Millonario, Juegos localizados (casinos propios), baloto y Betplay
- Servicios y comisiones por recaudo, giros y pagos
- Venta de recargas a operadores de telefonía celular, pines virtuales

SUSUERTE S.A. medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, así mismo, excluirá de los ingresos de las actividades ordinarias los importes recibidos por cuenta de terceras partes como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

5.4.1 Ingresos de actividades ordinarias SUSUERTE S.A. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias tales como la venta de chance y lotería en el momento que el apostador realiza el pago en efectivo por el derecho a participar en el juego de suerte y azar; los ingresos correspondientes a las comisiones y participaciones generadas de los recaudos para terceros, son reconocidos en el momento del cierre de mes calculado con el número de cupones recaudados por el porcentaje de comisión estipulado en el contrato suscrito entre las partes.

El comportamiento de los Ingresos Operacionales del año 2023, comparado con el año 2022 presenta un crecimiento del 1.88%, conformados de la siguiente manera:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Venta de chance	103.686.003.729	102.484.578.605	1.201.425.124	1,17%
Juegos localizados	3.366.460.777	5.350.365.332	-1.983.904.555	-37,08%
Participación en otros juego de suerte y azar	25.009.176.024	21.044.918.046	3.964.257.978	18,84%
Ventas de otros productos	0	10.084	-10.084	-100,00%
Recuado de servicios públicos	5.328.616.618	4.688.231.623	640.384.995	13,66%
Otros servicios	6.024.304.531	7.475.365.276	-1.451.060.745	-19,41%
Otras participaciones	1.050.278.830	1.164.589.697	-114.310.867	-9,82%
Recargas	2.624.717.451	2.166.374.764	458.342.687	21,16%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$147.089.557.960	\$144.374.433.427	\$2.715.124.533	1,88%

- Es de aclarar que los juegos localizados presentan una disminución de 37.08% frente al año anterior, por cesión de contrato desde el mes de Agosto de 2023 a otra Sociedad.

- En otros productos y otras participaciones se observa una disminución del 19.41 y 9.82% respectivamente, los cuales corresponden al producto de giros y otros convenios que se tienen a través del aliado Supergiros.

5.4.2 Otros ingresos Corresponde a ingresos que no son propios del giro ordinario de la empresa, tales como:

OTROS INGRESOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Venta de otros productos	1.198.665.909	975.265.932	223.399.977	22,91%
Dividendos y participantes	1.020.957.726	667.507.366	353.450.360	52,95%
Arredamientos y otros servicios	387.743.253	331.124.468	56.618.785	17,10%
Utilidad en venta de activos y PPPYE	0	102.000.000	-102.000.000	-100,00%
Reintegro de costos y gastos	1.072.586.253	492.889.681	579.696.572	117,61%
TOTAL OTROS INGRESOS	3.679.953.141	2.568.787.447	1.111.165.694	43,26%

- Venta de otros productos como: Cigarrillos, Periódicos, sim card.
- Dividendos y participaciones donde Susuerte SA posee participación accionaria.
- Arrendamientos de construcciones propiedad de Susuerte SA.
- En el año 2023 se registran reintegro de costos y gastos por diversos conceptos por parte de la compañía Olympia Entretenimiento SAS.
- Otros Ingresos como Recuperaciones, Indemnizaciones, Reintegro de Costos y gastos.

5.4.3. Ingresos financieros:

INGRESOS FINANCIEROS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Intereses	432.900.863	596.449.627	-163.548.764	-27,42%
Diferencia en cambio	21.757.605	88.791	21.668.814	24404,36%
Descuentos concedidos	87.918.816	55.558.920	32.359.896	58,24%
TOTAL OTROS INGRESOS	542.577.284	652.097.338	-109.520.054	-16,80%

- Incluye principalmente intereses otorgados por entidades financieras en el depósito de recursos en cuentas bancarias, certificado de depósito a término (CDT) e Intereses por inversiones en fiducias.
- Ingreso por concepto de diferencia en cambio, la cual surge por la variación del TRM en compras realizadas en moneda extranjera (dólar).
- Se obtienen descuentos comerciales en la compra de productos para la venta.

5.5 Costo de venta SUSUERTE S.A. reconoce sus costos en la medida que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (Causación), independiente del flujo de recursos monetarios (Caja). Se incluyen dentro de los costos, las erogaciones causadas a favor de terceros directamente, relacionados con la venta o prestación del servicio (participaciones), o costos que son elemento esencial en venta o la prestación del servicio.

5.5.1 Costo de Venta y operación Para el año 2023 los Costos totales en comparación con el año 2022, presentan un incremento del 6.89%, discriminado de la

siguiente manera:

COSTO DE VENTA	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Premiación	60.942.553.827	56.821.136.511	4.121.417.316	7,25%
Derechos de explotación	13.032.380.530	13.149.914.546	-117.534.016	-7,25%
Participación venta productos	4.293.997.025	4.386.544.830	-92.547.805	-2,11%
Talones	1.511.674.525	1.374.228.600	137.445.925	10,00%
Otros costos	5.640.609.420	4.183.199.307	1.457.410.113	34,84%
	85.421.215.327	79.915.023.794	5.506.191.533	6,89%

- En el rubro de Derechos de explotación se registran los valores correspondientes a Juegos de Suerte Azar (Chance), Raspa & Listo, en cuanto a los Juegos Localizados estos sólo aplican hasta el mes de julio, ya que a partir del mes de agosto se cede el contrato a otra Sociedad.
- Las participaciones en venta de otros productos, corresponde a la retribución realizada a los terceros que venden productos de Susuerte a través de canales indirectos.
- En los otros costos, están registrados las demás erogaciones que son necesarias en la operación del negocio.

5.6 Gastos Los gastos operacionales son aquellos gastos que se derivan del funcionamiento normal de la empresa, los gastos Operacionales se dividen en:

5.6.1 Gastos operacionales de administración Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de Susuerte SA y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de la organización incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACIÓN	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Gastos de personal	5.873.611.988	4.935.059.588	938.552.401	19,02%
Honorarios	754.541.098	650.804.780	103.736.318	15,94%
Impuestos	29.704.455	25.269.930	4.434.525	17,55%
Contribuciones y afiliaciones	133.453.772	115.810.737	17.643.035	15,23%
Seguros	9.776.691	8.802.661	974.030	11,07%
Servicios	351.545.840	258.016.170	93.529.670	36,25%
Gastos legales	4.134.261	40.037.001	-35.902.740	-89,67%
Mantenimiento / Adecuaciones	183.069.265	155.253.550	27.815.715	17,92%
Gastos de viaje	108.431.315	113.656.435	-5.225.120	-4,60%
Diversos	317.777.764	329.381.287	-11.603.523	-3,52%
Deterioros	203.181.185	916.678.902	-713.497.717	-77,84%
	7.969.227.635	7.548.771.041	420.456.594	5,57%

Gastos de personal: Comprende los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de Susuerte SA.

Honorarios: Incluye los gastos ocasionados Junta Directiva, asesoría jurídica, Revisoría Fiscal, Honorarios por asesoría técnica, entre otros.

Impuestos: Corresponde al valor de los gastos pagados o causados por SUSUERTE S.A. originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del Estado diferentes a los de renta y complementarios, de conformidad con las normas legales vigentes, tales como Impuesto predial e impuesto de vehículos vinculados a la operación del área administrativa.

Contribuciones: Registra el valor de los gastos pagados o causados por SUSUERTE S.A, por concepto de contribuciones, aportes, afiliaciones y/o cuotas de sostenimiento, cancelados a: ASOJUEGOS, FENALCO, ASOCIACION CIVICA CENTRO HISTORICO DE MANIZALES Y FEDERACION NACIONAL DE OPERADORES DE JUEGO DE SUERTE Y AZAR Comprende los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de Susuerte SA.

Seguros: Compuesto principalmente a los seguros Obligatorios para los Vehículos vinculados al área administrativa.

Servicios: Tales como Aseo y vigilancia, Acueducto y alcantarillado, Energía eléctrica, Teléfono y transportes.

Gastos legales: En este rubro se registra los gastos notariales, Trámites ante la Cámara de Comercio, expedición de certificaciones para entes de control .

Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones: Comprende gastos para mantenimiento de Construcciones y edificaciones, Maquinaria y equipo, Equipo de Oficina, Equipo de computación y comunicación y Flota y equipo de transporte; así como también adecuaciones en la sede administrativa.

Gastos de viaje: Por tiquetes, pasajes aéreos, alojamiento y manutención de funcionarios del área administrativa a otras ciudades o municipios de caldas para ejercicio de labores administrativas.

Otros gastos: Tales como suscripciones a portales, Elementos de aseo y cafetería, Útiles papelería y fotocopias, Combustibles, casino y restaurante, parqueaderos.

Deterioros: En el año 2023 se realiza registra deterioro cuentas por cobrar

5.6.2 Gastos operacionales de ventas

GASTOS OPERACIONALES VENTA	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Gastos de personal	25.353.536.825	21.754.808.285	3.598.728.540	16,54%
Honorarios	30.700.000	17.315.000	13.385.000	77,30%
Impuestos	1.838.745.878	1.516.450.466	322.295.412	21,25%
Arrendamientos	5.465.357.831	4.725.901.006	739.456.825	15,65%
Contribuciones y afiliaciones	115.177.652	63.412.924	51.764.728	81,63%
Seguros	13.600.498	15.664.137	-2.063.639	-13,17%
Servicios	5.416.468.400	5.080.816.613	335.651.787	6,61%
Gastos legales	52.508.190	44.910.990	7.597.200	16,92%
Mantenimiento / Adecuaciones	994.412.075	897.798.940	96.613.135	10,76%
Gastos de viaje	207.331.110	209.696.092	-2.364.982	-1,13%
Diversos	659.475.580	602.298.403	57.177.177	9,49%
	40.147.314.040	34.929.072.856	5.218.241.184	14,94%

Gastos de personal: Comprende los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de Susuerte SA.

Honorarios: Incluye los gastos ocasionados por honorarios en consultorías comerciales.

Impuestos: Corresponde al valor de los gastos pagados o causados por SUSUERTE S.A. originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del Estado diferentes a los de renta y complementarios, de conformidad con las normas legales vigentes, tales como Industria y Comercio en los Municipios de Caldas, Impuesto a la

propiedad Raíz, impuesto de Vehículos vinculados al área comercial, IVA Descontable (porcentaje que se aplica mediante Prorratio de los ingresos Excluidos y no gravados) e Impuesto de alumbrado público.

Arrendamientos: Comprende el valor de los gastos pagados o causados por SUSUERTE S.A, originados en servicios de arrendamientos de bienes, para el desarrollo del objeto social, en este caso, para locales de los puntos de Venta.

Contribuciones: Se registra el valor de los gastos pagados o causados por SUSUERTE S.A, por concepto de contribución a la Superintendencia Nacional de Salud, el valor pagado corresponde a juegos de Suerte y Azar y Juegos Localizados.

Seguros: Seguro Obligatorio para los Vehículos vinculados al área de ventas (Camionetas, Moto y Motocarros).

Servicios: Tales como Aseo y vigilancia, Acueducto y alcantarillado, Energía eléctrica, Teléfono, transportes, Servicios de publicidad para todas las líneas de negocio: Juegos de suerte y azar, Casinos, Betplay

Gastos legales: Corresponde a renovación matrícula mercantil y de establecimiento para los puntos de Venta, Trámites y Licencias: de certificados bomberiles, de Sanidad, Usos de Suelo para los puntos de venta.

Mantenimiento y adecuaciones: Comprende gastos para mantenimiento de Construcciones y edificaciones, Maquinaria y equipo, Equipo de Oficina, Equipo de computación y comunicación y Flota y equipo de transporte vinculados al área de ventas.

Gastos de viaje: En este rubro se registran los gastos realizados por alojamiento, manutención y transportes de los colaboradores, para desempeñar sus funciones comerciales en los diversos municipios de Caldas.

Gasto diversos: Tales como suscripciones, Elementos de aseo y cafetería, Útiles papelería y fotocopias, Combustibles, restaurante, parqueaderos, gastos de representación asociados al área de ventas; así como también estampillas para los contratos de concesión de chance, contratos de recaudo con Empocaldas y Aquamaná.

5.6.3 Depreciaciones La depreciación supone la disminución de valor de un bien propiedad, planta y equipo de la organización, debido al gastaste por el uso, al paso del tiempo o a la obsolescencia.

Los activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales, Susuerte SA aplica método de línea recta.

El detalle de los gastos por Depreciaciones para los años 2023 y 2022:

DEPRECIACIONES	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Construcciones y edificaciones	272.370.218	233.824.589	38.545.629	16,48%
Maquinaria y equipo	39.853.362	214.819.343	-174.965.981	-81,45%
Maquinaria y equipo najo leasing	94.947.191	39.561.330	55.385.862	140,00%
Equipo de oficina	165.581.239	190.589.237	-25.007.998	-13,12%
Equipo de computación y comunicación	770.096.530	625.146.271	144.950.259	23,19%
Flota y equipo de transporte	98.097.181	105.272.955	-7.175.774	-6,82%
TOTAL DEPRECIACIONES	1.440.945.721	1.409.213.724	31.731.997	2,25%

5.6.4 Amortizaciones Comprende los gastos por concepto de amortización para los años 2023 y 2022.

	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Amortizaciones	295.378.672	329.348.455	-33.969.783	-10,31%

5.6.5 OTROSGASTOS Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de SUSUERTE S.A., se incorporan conceptos tales como Diferencia en cambio, Multas, sanciones y litigios, donaciones, gastos no Deducibles y deterioro en inversiones, ajuste a las vueltas exactas.

	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Otros gastos	186.500.976	367.513.055	-181.012.079	-49,25%

5.6.6 GASTOS FINANCIEROS Corresponde a gastos y comisiones bancarias, comisiones en transacciones con datafono y comisiones fiduciarias, así como también gravamen a movimiento financiero.

	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Gastos financieros	146.448.479	156.407.370	-9.958.891	-6,37%

5.6.7 Gastos por intereses Los intereses corresponden a los préstamos adquiridos con entidades financieras para la construcción de la nueva sede administrativa de Susuerte, así como también intereses por la compra de Máquinas Tragamonedas

	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Gastos por interes	382.232.475	468.269.282	-86.036.807	-18,37%

5.7 Impuesto de renta El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto sobre la renta incluye:

- El impuesto corriente
- El impuesto diferido

5.8 Ver Nota 5.1.11 Relacionada con el Cálculo Impuesto Diferido para el año 2023

IMPUESTOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	%
Impuesto de renta	5.210.455.138	7.955.612.776	-2.745.157.638	-34,51%
Impuesto diferido	170.471.939	109.304.925	61.167.014	55,96%
TOTAL ADECUACIONES E INSTALACIONES	5.380.927.077	8.064.917.701	-2.683.990.624	-33,28%

6. Provisiones, activos y pasivos contingentes SUSUERTE S.A. solo reconocerá una provisión cuando tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para liquidar la obligación y que el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

SUSUERTE S.A. no reconocerá un activo contingente como un activo, hasta en el momento en el que los flujos de beneficios económicos futuros sean prácticamente ciertos.

SUSUERTE S.A. medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

SUSUERTE S.A. cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida. Así mismo, se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

A continuación se registra una lista de todos aquellos eventos legales tanto a favor como en contra de Susuerte, que al cierre del año 2023, se encontraban en curso, los cuales podrían dar lugar en un futuro a activos (Demandas a favor) o pasivos (Demandas o procesos en Contra):

Información de Procesos mas representativos suministradas por el Asesor Jurídico:

DESPACHO / ENTIDAD	PROCESO	ESTADO ACTUAL	TEMA
Bogotá (sic) y/o Washington (comisión interamericana de derechos humanos). Reclamación directa con miras a queja ante sic y cidh (comisión interamericana de derechos humanos).	Reclamación directa sobre el proceso licitatorio, con miras a cumplir requisito de procedibilidad para elevar queja ante la sic por supuesta competencia desleal por colusión.	A la espera de que Susuerte sea notificada de alguna decisión inicial de sic o cidh.	Licitación del chance del año 2021.
Bogotá. Superintendencia de industria y comercio Rad. 22-485451	Competencia desleal.	A título de diligencias previas, la superintendencia pidió a edsa copias de todos los documentos del proceso de selección (sep-oct 2023). A la espera de que notifiquen eventual investigación.	Supuesta competencia desleal en el proceso de selección (licitación) del chance en caldas.

DESPACHO / ENTIDAD	PROCESO	ESTADO ACTUAL	TEMA
Manizales. Juzgado 1 administrativo oral. Rad. 17001333300120200005300	Acción de nulidad. Impuestos municipales: impuesto predial, y hecho generador para tributos a cargo juegos. (observación muy importante: en la reforma al et de Manizales en dic de 2022 eliminaron el tributo diferencial por impuesto predial, atendiendo antecedente judicial de Risaralda. Sin embargo, persiste en este caso (acuerdo 704/08) el debate sobre los artículos 41 y 42 que incluyen a los juegos de suerte y azar en bases gravables). Tener en cuenta que en primera instancia en el otro proceso el tribunal anuló la norma de tarifa diferencial ica.	A la espera de la sentencia de primera instancia. En alegatos (jul. 13/23) reporté al juzgado la demanda instaurada por Susuerte contra el nuevo estatuto tributario (acuerdo 1083/21) en el que el tribunal administrativo de caldas ordenó la suspensión provisional del artículo 38 en lo referido a actividades de juegos de suerte y azar).	Impuestos municipales (impuesto predial). Se pide la nulidad de la expresión "juegos de suerte y azar" contenida en el parágrafo i del artículo 9 del acuerdo no. 704 de 2008 emanado del concejo municipal de Manizales, caldas, artículos 41 y 42 (estos dos últimos artículos, sobre impuestos a los juegos).
Manizales. Tribunal 05 administrativo (oral) de Manizales. Magistrado: agosto r. Chávez m. Rad: 17001233300020230024900	Acción de nulidad contra normas municipales referidas al alumbrado público a cargo de juegos de suerte y azar.	1. A la espera de que le tribunal decida petición de suspensión provisional. 2. Contestada la demanda por el municipio (feb. 28/2024).	Se pide la nulidad de las siguientes públicas sobre tarifa diferencial en impuesto de alumbrado público contenido en las siguientes normas: 1. La expresión "casinos juegos o apuestas permanentes" contenida en el núm. 7 del cuadro visible en el artículo cuarto del acuerdo no. 002 de 2017 del concejo municipal de Risaralda. 2. La expresión "casinos juegos o apuestas permanentes" contenida en el núm. 7 del cuadro visible en el numeral 2 del artículo 205 del acuerdo 029 del 30 de diciembre de 2020 del concejo municipal de Risaralda.

DESPACHO / ENTIDAD	PROCESO	ESTADO ACTUAL	TEMA
Manizales. Tribunal administrativo.	Nulidad del nuevo estatuto tributario de Manizales (acuerdo 1083 de 2021, art. 38 -ica para juegos de suerte y azar) y capítulos con reglamentación para autorizar rifas).	(1) suspendido en forma provisional el apartado del artículo 38 del acuerdo 1083/21 que señala: "9200 actividades de juegos de azar y apuestas -4.5" (referido a impuesto ica -industria y comercio para juegos de suerte y azar (junio/2023); la suspensión fue confirmada por el consejo de estado.	Estatuto tributario de Manizales (acdo. 1083 abr/30/2021 por gravar juegos de suerte y azar, y por tres capítulos (i, ii y iii) del título segundo que reglamentan los juegos, siendo esta una potestad de Coljuegos y el cnjsa conforme al decreto 4142 y 4144 de 2021.
		(2) en sentencia de 1ª instancia, el tribunal anuló la norma sobre ica diferencial; pero no los capítulos de autorizaciones de rifas porque coinciden con la normatividad nacional. Decidí no apelar porque Susuerte ganó el tema central y sería ideal que quede en firme; pero el municipio apeló, recurso que le fue concedido en nov. 28 de 2023, por lo que el caso pasa al consejo de estado en Bogotá para 2ª instancia.	

DESPACHO / ENTIDAD	PROCESO	ESTADO ACTUAL	TEMA
Tribunal administrativo de Manizales: Radicados acumulados: 17001233300020120019200	Nulidad y rest. Del derecho	Tribunal administrativo de Manizales (1ª instancia):	1) acta de interpretación bilateral de septiembre 9 de 2010 en el contrato de concesión vigente entre enero 1/2007 y dic. 31/2011, en el cual se hizo un ajuste contractual permitiendo reducir el 16% del IVA; acta que luego fue incumplida por edsa. Esta reclamación es por \$2.328.513.135.
		Preferida sentencia de primera instancia, notificada el 10 de mayo de 2018; condenada edsa a reembolsar lo referido al acta de interpretación bilateral y absuelta en lo referente al valor contractual (diferencia sobre el 12%) por supuesta caducidad.	2) liquidación del contrato, y 12% derechos de explotación (este último tema, por proceso acumulado con radicado 201300186)..
Manizales. Tribunal administrativo. Magistrado agosto morales Valencia magistrado agosto morales valencia R. 17001233300020180045100	Medio de control contractual. Iva.	En el tribunal: en fallo de primera instancia denegadas pretensiones, sin costas; el tribunal considera que no se alteró el equilibrio contractual. El tribunal concedió el recurso (e. Nov. 22/2022). Apenas en abril de 2023 el expediente fue enviado al consejo de estado.	Se reclama ajuste contractual en favor de Susuerte por \$1.272.505.424 con motivo del incremento del IVA al 19%, en contrato previo.
Consejo de estado. Sección tercera. Rad: 17001233300020180045101 (69808)		En el consejo de estado: admitido el recurso de apelación de la parte demandante (jul. 18/2023). A la espera de que corran traslado para alegatos.	

DESPACHO / ENTIDAD	PROCESO	ESTADO ACTUAL	TEMA
Manizales. Tribunal administrativo. Rad. 17001233300020230011700	Nulidad simple.	Demanda admitida y notificada a la accionada (sep. 5/2023). El tribunal corrió traslado de lapetición de medidas cautelares al municipio (sep. 5/023) y el municipio se pronunció en sep. 8/2023. El 13 de octubre de 2023 el municipio contestó la demanda. (excepciones en traslado art. 175 cpaca).	Expresión "actividades de apuestas permanentes" en latabla del artículo sexto del acuerdo 025 del 29 de noviembre de 2017 del concejo municipal de manzanas, donde se establece tarifa diferencial en impuesto de alumbrado público de 0,75 SMMLV.
Juzgado 4 laboral del circuito de Manizales Rad. 17001310500420230032900	Ordinario laboral de primera instancia.	Radicada la contestación de la demanda (feb. 21/2024). Minutos después, el mismo día, envié email adicional complementando la contestación con el aporte de la autorización firmada por Cindy rodríguez para descuentos en favor de la cooperativa su crédito.	Exempleada. Pide (1) dotación; (2) horas extras; (3) sanción moratoria por no consignación inmediata de la liquidación; (4) indemnización por despido.

DESPACHO / ENTIDAD	PROCESO	ESTADO ACTUAL	TEMA
Min trabajo dirección territorial de caldas, coordinador del grupo de prevención, inspección, vigilancia y control resolución de conflictos y conciliaciones. Rad: 05ee2021721700100003829.	Averiguación preliminar, auto 1385 de octubre 20 de 2021	A la espera de decisión del min trabajo.	Presunta omisión de aportes a Colpensiones.
Min trabajo. Grupo de prevención, inspección, vigilancia y control. Territorial. R. 08s12022721 7001 000001 53	Procedimiento administrativo sancionatorio.	Radicados los alegatos de conclusión (jul/22/2022)	Horas extras, dominicales. Violación o inobservancia de lo establecido en el código sustantivo del trabajo, artículos 161 y 162, numeral 2.
Colpensiones Rad: sem 2021-131933. Coactivo.	Cobro coactivo.	A la espera de la notificación de mandamiento de pago.	Aportes de seguridad social insolutos.
Contraloría Rad: denuncia anónima 139-2021, radicado 2021-ei-00001030	Proceso licitatorio del año 2021.	En agosto 5 de 2021 la contraloría pidió un pronunciamiento de Susuerte sobre la denuncia anónima.	No se tiene precisión del tema de los alcances del tema debido a que Susuerte no ha sido notificado todavía de actuación alguna.
Municipio de Risaralda, caldas	Cobro de saldo de impuesto de alumbrado público.	Remití a Susuerte (nov. 25/2022) un memorial solicitando al municipio que aclare los conceptos sobre los que cobra, puesto que parece estar presentando los conceptos "apuestas permanentes" y "chance" como si fueran diferentes entre sí.	Cobro de alumbrado público del municipio de Risaralda, caldas, valor faltante dejado de facturar durante el periodo de enero de 2020 a febrero de 2021.

DESPACHO / ENTIDAD	PROCESO	ESTADO ACTUAL	TEMA
Inspección 5 urbana de policía de Manizales Proceso 202316905	Proceso verbal abreviado, art. 223, l. 1801 de 2016.	Audiencia del art. 223 del código nacional de policía y convivencia reprogramada para el miércoles 20 de marzo de 2024, 8 am.	Querrela por art. 77-2 l 180/2016 "comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles, por causa de daños materiales. Daños causados por una llave de agua abierta del pdv de la paralela. Un televisor le fue reemplazado a la reclamante por otro nuevo, pero insiste en que le repongan también un colchón; sin embargo, Susuerte no se considera responsable.
Anserma. Juzgado 1 civil circuito. RAD. 2023-00193	Acción popular (referido a ciegos y sordociegos).	El juzgado profirió sentencia en septiembre de 2023 ordenando lo siguiente: "primero: amparar el derecho colectivo consagrado en el literal n de la ley 472 de 1998: "los derechos de los consumidores y usuarios" de las personas sordas y sordociegos. Segundo: ordenar a Susuerte s.a., que en el término de un (1) mes siguiente a la ejecutoria de esta providencia garantice la atención de la comunidad sorda y sordociega, a través de intérprete y/o traductor, conforme con las indicaciones en la parte motiva de esta providencia, así como la implementación de por lo menos alguna de las herramientas alfabéticas o no alfabéticas para personas con discapacidad visual en la agencia su suerte s.a. 37".	El demandante formula reclamación por no contar con convenio actual con entidad idónea certificada por el ministerio de educación nacional, apta para atender la población objeto de la ley 982 de 2005, cuyo artículo 4° dice: el estado garantizará y proveerá la ayuda de intérpretes y guías intérprete idóneos para que sea este un medio a través del cual las personas sordas y sordociegos puedan acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la constitución. Para ello el estado organizará a través de entidades oficiales y a través de convenios con asociaciones de intérpretes y asociaciones de sordos la presencia de intérpretes y guías intérpretes, para el acceso a los servicios mencionados. Lo anterior, sin perjuicio de que el apoyo estatal de los intérpretes idóneos en la lengua de señas colombiana, solo sería legítimo si el estado no excluye el respaldo a opciones de comunicación oral para el acceso a los servicios que como ciudadanos colombianos tiene derecho la población con limitación auditiva, usuaria de la lengua oral".

7. Estados financieros separados y consolidados

Bajo Normatividad Internacional para Pymes, se evalúa la situación de control, partiendo de la influencia que los accionistas directos e indirectos tienen sobre SUSUERTE S.A. y otras compañías, para la elaboración y presentación de estados financieros al público en general y no sólo para análisis interno de la organización. Así mismo, la entidad analiza los riesgos y beneficios asociados a sus actividades dado el poder de gobernar en las políticas financieras y operativas de las sociedades.

SUSUERTE S.A. preparará los estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y para otros sucesos y condiciones que se hayan producido en circunstancias parecidas. Si un miembro del grupo utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares que se hayan producido en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en sus estados financieros al elaborar los estados financieros consolidados.

Procedimientos de consolidación Los estados financieros consolidados presentan la información financiera del grupo como si se tratara de una sola entidad económica. Al preparar los estados financieros consolidados, una entidad:

1. Combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

2. Eliminará el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias.

3. Medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el periodo sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora.

4. Medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora. Las participaciones no controladoras en los activos netos están compuestas por:

- *El importe de la participación no controladora en la fecha de la combinación inicial, calculado de acuerdo con la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía, y*
- *La porción de la participación no controladora en los cambios en el patrimonio desde la fecha de la combinación.*

8. Entidades de cometido específico (ECE) De acuerdo con la Sección 9, párrafo 9.10 una entidad puede haber sido creada para alcanzar un objetivo concreto (por ejemplo, para llevar a cabo un arrendamiento, actividades de investigación y desarrollo o la titulación de activos financieros). Estas Entidades de Cometido Específico (ECE) pueden tener la forma jurídica de sociedades por acciones, fideicomisos o asociaciones con fines empresariales, o bien ser una figura sin forma jurídica de sociedad. A menudo, las ECE se crean con acuerdos legales que imponen requerimientos estrictos sobre las operaciones de la entidad.

Una entidad de cometido específico (ECE) (en ocasiones denominada sociedad instrumental) es una entidad creada para llevar a cabo objetivos bien determinados, precisos o provisorios. Entre las razones habituales para crear ECE, se incluyen las siguientes:

- *Titulación: las ECE se emplean generalmente para titular préstamos (u otras cuentas por cobrar).*
- *Riesgo compartido: las sociedades comerciales a veces utilizan ECE para aislar un proyecto o un activo de alto riesgo de la controladora.*
- *Transferencia de activos: las ECE suelen utilizarse para facilitar la propiedad y transferencia de activos y componentes relacionados (como permisos relacionados con un activo) en lugares donde, por razones de reglamentación o legislación complejas, es más simple transferir la propiedad de la ECE que transferir el activo y sus componentes relacionados.*

- **Razones regulatorias:** a veces se establece una ECE para eludir restricciones regulatorias, como aquellas relacionadas con la nacionalidad de la propiedad de determinados activos.

Si la esencia de la relación indica que una entidad controla una ECE, exige que la entidad consolide la ECE. Una entidad preparará estados financieros consolidados que incluyan la entidad y cualquier ECE que esté controlada por esa entidad.

Además de las circunstancias descritas en el párrafo 9.5, las siguientes circunstancias podrían indicar que una entidad controla una ECE (esta lista no es exhaustiva):

1. Las actividades de la ECE están siendo dirigidas en nombre de la entidad y de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio;
2. La entidad tiene los poderes de decisión últimos sobre las actividades de la ECE incluso si se han delegado las decisiones cotidianas;
3. La entidad tiene los derechos para obtener la mayoría de los beneficios de la ECE y, por tanto, puede estar expuesta a los riesgos que conllevan las actividades de esta;
4. La entidad retiene la mayoría de los riesgos de la propiedad o residuales relativos a la ECE o a sus activos.

Considerando que SUSUERTE S.A. ha suscrito un contrato de colaboración empresarial con la empresa PROXIRED S.A.S, empresa constituida el 5 de mayo de 2014 e inscrita el 6 de mayo de 2014 bajo el número 67814 del libro IX, en el cual SUSUERTE S.A.

concede a PROXIRED S.A.S el recaudo, administración y pagos de dinero producto del desarrollo de actividades relacionadas con la prestación de servicios de recaudo y pagos por concepto de servicios públicos, cartera, afiliaciones, impuestos, recargas electrónicas de celulares y venta de pines virtuales para recarga, televisión por suscripción, expedición y venta de pólizas de seguros, recepción y pagos de giros postales nacionales e internacionales efectuados por ésta, se hace necesario considerar la Consolidación de Estados Financieros, teniendo presente que PROXIRED S.A.S cumple con la definición de una Entidad de cometido específico donde SUSUERTE S.A. posee el control, además de aportar el Good Will, Know How, Red Tecnológica, capacidad técnica, administrativa, comercial y operativa. Por otra parte PROXIRED SAS aporta conocimientos referentes a la administración de recaudos y pagos de acuerdo con las instrucciones dadas por SUSUERTE S.A. así como el departamento financiero necesario para cumplir el objeto del contrato.

9. Administración de riesgos financieros factores de riesgo financiero La empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, Susuerte SA, no realiza inversiones, operaciones con derivados o colocación en Bolsa.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran el riesgo de liquidez.

Riesgo de Liquidez Susuerte SA mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los Proveedores, contratistas, acreedores, aliados y accionistas. Esta gestión de apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de recursos disponibles, para atender las necesidades de liquidez.

10. Eventos subsecuentes No se presentamos hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros separados con corte al 31 de Diciembre del año 2023 y 2022.

Se firma en la Ciudad de Manizales a los dieciséis (16) días del mes de Febrero del año 2024

Firmado en original
José Julián Hurtado Quintero
Representante Legal

Firmado en original
Claudia Marcela Mideros Rincón
Contadora TP 184464-T